

ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL Y TURISMO ASONALTET
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2020)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La **ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL Y TURISMO ASONALTET** se constituyó por Escritura Pública No. 0001718 del 15 de Mayo de 1996 otorgada en Notaria 12, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 22 de Agosto de 1996 bajo en No. 000000434 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro. Numero de Matricula S0000406 ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL Y TURISMO ASONALTET Está constituida como una entidad sin ánimo de lucro. Y su objeto social es fomentar, representar, defender y promover los intereses de los Asociados, del gremio o de la Industria de las Empresas y organizaciones dedicadas al Servicio Público de transporte terrestre especial.

- A. Servir de entidad asesora y coordinadora para fomentar, defender y promover los intereses de los asociados.
- B. Representar a los asociados ante el Congreso de la Republica, el gobierno nacional, el ministerio de transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte y ante otras instituciones oficiales o privadas.
- C. Fomentar, patrocinar y exaltar los vínculos de solidaridad, cooperación, mutua ayuda, solución de los problemas entre los asociados.
- D. Mantener contactos permanentes con las demás organizaciones gremiales de las distintas modalidades de transporte de pasajeros, del sector y del sistema nacional del transporte.
- E. Orientar y acompañar a los asociados en la búsqueda de un permanente mejoramiento educativo y de capacitación, económico, social y cultural de los distintos estamentos vinculados a la modalidad del transporte Especial.
- F. Propiciar alianzas con las Empresas privadas, especialmente aquellas actividades industriales del Servicio, de suministro o de trabajo, que sean conexas con el de transporte especial, en orden a lograr las condiciones más favorables para los Asociados.

G. Adquirir, enajenar, hipotecar bienes muebles e inmuebles y realizar toda clase de actos y contratos civiles y de comercio previstos en la ley Colombiana.

H. Todas las demás que sean afines con el desarrollo de los objetivos previstos en los estatutos.

La duración de la Asociación es indefinida, según consta en el Certificado de Cámara y Comercio.

La Asociación elabora Estados Financieros a 31 Diciembre de cada año. La presente información corresponde a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2020-2021.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN nos quitó la calificación como contribuyente del Régimen Tributarios Especial a la Asociación.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

El Estado de Situación Financiera de apertura y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Ley 1314 de 2009, Decreto 2706 de 2012, y Decreto 3019 de 2013.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Asociación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos y sociales futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Asociación y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro, así como todos los recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de tres meses.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la Asociación originadas en desarrollo de su actividad operacional, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes, cuando sean exigibles antes de un año y como no corrientes cuando sean exigibles después de un año.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro es contribuyente sobre el impuesto de la Renta perteneciente al régimen tributario especial, y por haber quedado sin el beneficio este año tributa a la tarifa del 31%, sobre el beneficio neto o excedente resultante; sin embargo, si tal excedente es destinado a programas de desarrollo social, quedara exento de dicho gravamen.

ACTIVOS NETOS

Las Contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los aportantes o las decisiones tomadas por los organismos de dirección y control.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Asociación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los gastos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con el desarrollo del objeto social. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con objeto social de la Asociación son un elemento esencial para el desarrollo del mismo.

NOTA 3. ACTIVO CORRIENTE

El activo Corriente por el año 2021 y 2020 se encuentra representado en los siguientes rubros:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

CONCEPTO	2021	2020
Banco Caja social Cuenta Corriente	1.963.499	2.728.866
TOTAL	1.963.499	2.728.866

La cuenta corriente se encuentra debidamente conciliada con los extractos bancarios a diciembre 31 de 2021 y sobre la misma no existe restricción alguna.

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a las Cuentas por Cobrar a los Asociados y Anticipos y Avances así:

CONCEPTO	2021	2020
Deudores comerciales		
Colombiana de Turismo y expresos S.A - Colturex S.A	875.000	750.000
Servicio Nacional a Escolares empresas y turismo S.A. Senaltur	250.000	250.000
Lineas escolares y turismo Lidertur	250.000	750.000
Empresa Colombiana de servicios especiales y Turismo S.A.S.	0	914.000
Transportes Sensacion SAS	750.000	1.000.000
Transportes Especiales Murillo y Compañía Tesmotur Lt cia	1.750.000	1.000.000
TescoTur S.A.	800.000	1.000.000
Expresos especiales el Dorado S.A.	500.000	0
Lottus Express SAS	1.250.000	1.328.000
Transprotes Esmeralda SAS	250.000	0
Lineas Escotur S.A	500.000	0
Transportes Especiales de Bogota S.A Tebsa	0	1.164.000
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	7.175.000	8.156.000

CONCEPTO	2021	2020
Anticipos y Avances		
Cifuentes Reyes Jorge Ignacio (Honorarios Demandas ante el Ministerio)	0	9.000.000
Alvarez Lizarazo Nelson Enrique (Honorarios Cintas)	0	2.000.000
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	0	11.000.000

TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.175.000	19.156.000
--	------------------	-------------------

NOTA 5. IMPUESTOS POR PAGAR

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligaciones a Favor del Estado y a Cargo de la Asociación y se detallan así:

CONCEPTO	2021	2020
Retencion en la Fuente	35.200	0
Renta por pagar	112.000	239.000
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	147.200	239.000

NOTA 6. HONORARIOS POR PAGAR

Corresponde a los Honorarios del Director Ejecutivo, la Revisoria Fiscal y Contador de la Asociación y se detallan así:

CONCEPTO	2021	2020
Torres Garavito Carlos Francisco (Honorarios Director Ejecutivo)	2.250.000	2.250.000
Aseores Consultores VPC SAS (Honorarios Revisoria Fiscal)	345.600	380.800
Gomez Sepulveda Sandra Omayra (Honorarios Contador)	331.200	331.200
Camargo Velasquez Hernan Oliverio	70.000	0
TOTAL HONORARIOS POR PAGAR	2.996.800	2.962.000

NOTA 7. PATRIMONIO NETO

El Patrimonio de la Asociación a la fecha de presentación esta conformado por Fondo Social que corresponde a los aportes iniciales realizados por parte de los fundadores en especie, por lo tanto, no tiene carácter de reembolsable a sus fundadores.

Reserva de asignación permanente que es aprobada por la Asamblea de Asociados anualmente dentro de la reunión ordinaria.

Saldo Inicial año 2021	18.683.866
Ejecución Activo neto temporalmente restringido 2021	18.683.866
Saldo Final año 2021	0

NOTA UTILIZACION RESERVA PERMANENTE AÑO 2020 GASTADA EN EL AÑO 2021	
Honorarios R.Fiscal Abril a Septiembre de 2021	2.665.600
Honorarios Contador Marzo a Septiembre de 2021	1.815.416
Gastos de Representacion(Desayuno)	430.650
Honorarios Abogado Cintas retroreflectivas	2.000.000
Honorarios D.Ejecutivo Marzo a Julio de 2021	11.500.000
Renovacion Camara de comercio	272.200
TOTAL	18.683.866

Excedente Neto del Ejercicio que corresponde al Saldo neto de los resultados de la Asociación.

La suma de \$5.800.000 del Excedente del año 2021, se va a destinar como asignación permanente para ser ejecutada durante el año 2022 en actividades de desarrollo social de la Asociación, previa aprobación de la Asamblea.

NOTA 8. INGRESOS OPERACIONALES

Representan los valores recibidos por Cuotas de Ingreso y Cuotas de Sostenimiento y se detallan así:

CONCEPTO	2021	2020
	Cuotas de Sostentamiento	Cuotas de Sostentamiento
Renetur S.A.	2.500.000	1.500.000
Colombiana de Turismo y Expresos S.A. Colturex S.A.	1.625.000	3.078.000
Transportadora escolar Camargo S.A.	2.500.000	2.492.000
Empresa Colombiana de servicios especiales y Turismo S.A.S.	0	1.992.000
Expresos Especiales el Dorado S.A	2.500.000	2.592.000
Inversiones Trans turismo SAS	0	250.000
Lidertur S.A	1.250.000	1.250.000
Lineas Escotur S.A	500.000	0
Lottus Express SAS	1.250.000	2.492.000
Senaltur S.A	2.500.000	2.492.000
Tescotur S.A.	2.500.000	1.250.000
Transportes Esmeralda SAS	2.500.000	2.492.000
Transporte de vida S.A.S.	2.500.000	500.000
Tebsa S.A	2.500.000	2.492.000
Transportes Galaxia S.A	0	414.000
Transportes Sensacion SAS	2.500.000	2.492.000
Transportes Especiales Murillo y Compañía Tesmotur Ltda	1.750.000	2.492.000
Viajes Imperial SAS	2.500.000	2.492.000
TOTAL	31.375.000	32.762.000

Los presentes valores se reconocen como ingreso mes a mes, independiente de su recaudo en bancos.

NOTA 9. GASTOS OPERACIONALES

Representan los valores pagados o causados por la Asociación, por concepto de realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias en el desarrollo del objeto social, su saldo se discrimina así:

CONCEPTO	2021	2020
Honorarios Director Ejecutivo	11.250.000	5.446.523
Honorarios Revisor Fiscal	1.142.400	952.000
Honorarios Contador	1.496.584	828.000
Honorarios asesoría jurídica	9.000.000	0
Impuestos (IVA G.Bancarios y 4xmil)	110.678	192.217
Servicios procesamiento electrónico de datos	100.739	0
Gastos Legales ante Cámara de Comercio	5.900	397.100
Provisiones	914.000	6.970.000
TOTAL	24.020.301	14.785.840

NOTA 10. OTROS INGRESOS

Corresponden al Reembolso efectuado por los asociados por concepto de los gastos incurridos para la Ejecución de la Asamblea General.

NOTA 11. CUMPLIMIENTO LEY 603 DE 2000

La Asociación está dando cabal cumplimiento a la Ley 603 del año 2000 y a las normas legales vigentes con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual.

NOTA 12. CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

La administración de la Asociación ha mantenido un efectivo ambiente de control que le permite proporcionar un aseguramiento razonable en el manejo de los recursos de la asociación para el logro de los objetivos propuestos.



Hernán Camargo Velázquez
Representante Legal
C.C 19.199.645



Sandra Omayra Gómez Sepúlveda
Contador Público
C.C 24.037.989
TP 138018-T



Lilliana García Melo
Revisor Fiscal
C.C 52.725.312 TP 165585-T
En representación de Asesores Consultores VPC SAS